



Expediente: 49/24

Carátula: HERNANDEZ MARIA BELEN C/ PALAVECINO FACUNDO ERNESTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **19/04/2024 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - PALAVECINO, FACUNDO ERNESTO-REQUERIDO 27410907432 - HERNANDEZ, MARIA BELEN-REQUIRENTE

27204222393 - MIGLIORI GLADYS CORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 49/24



H20101423399

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: HERNANDEZ MARIA BELEN c/ PALAVECINO FACUNDO ERNESTO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 49/24

Concepción, 18 de abril de 2024: I- Atento a lo solicitado por la presentante y conforme surge de las constancias de las presentes actuaciones en especial cédula N°1091/24 y acta de cierre por incomparecencia adjuntada por la mediadora interviniente, este Centro informa que el Sr. Palavecino Facundo Ernesto fue notificado de una audiencia a celebrarse el día 08/04/2024 a hs .10.00, sin embargo el acta de cierre por incomparecencia obrante en autos, posee una fecha distinta a la mencionada (09/04/2024), por lo que no corresponde proceder al cierre del proceso al no encontrarse el requerido notificado para la audiencia celebrada el 09/04/2024. Il- Notifíquese. MVA

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.